



El Consejo Directivo de la Escuela de Historia, en sesión extraordinaria de fecha 15 de abril de 2020 acordó:

En respuesta a las notas recibidas en este órgano, una firmada por el Grupo Integra, otra firmada por varios docentes de Arqueología y otra firmada por docentes de tres áreas de la Escuela de Historia, en las que exponen su inconformidad y molestia respecto a publicaciones recientes en redes sociales, en donde han sido señalados en distintas formas sobre aspectos personales y académicos. Asimismo, en respuesta a la nota recibida de AEU, en la que se exponen diversos aspectos derivados de las mismas publicaciones en redes sociales, el Consejo Directivo de la Escuela de Historia acuerda:

1. En virtud de que las publicaciones aparecidas en perfiles de estudiantes de la red social Facebook tienen la característica de “memes”, no pueden ser tomadas como denuncias o pronunciamientos formales.
2. No avalar las incitaciones a enfrentamientos generados por las publicaciones en mención, recomendando siempre guardar la sana convivencia en la comunidad de la Escuela de Historia, en este caso a nivel informático.
3. Continuar con la política oficial de la Escuela de Historia de incentivar la discusión, estudio, debate, denuncia, conocimiento y corrección de cualquier conducta de acoso y violencia entre los integrantes de la comunidad. Este Consejo está siempre abierto al estudio responsable de los casos y a proceder, como corresponde, ante las denuncias formales que se puedan presentar por parte de estudiantes y demás personal de la Escuela.

Considerando lo sucedido se informa que:

1. A lo largo de los últimos años, este Consejo ha actuado con celeridad, discreción y protección de quienes han denunciado situaciones de acoso y violencia, y también ha tomado las medidas que corresponden de acuerdo con la legislación universitaria y nacional. Consta en las actas respectivas de los procesos llevados a cabo en este tema.
2. A partir del año 2019, el Consejo Directivo de la Escuela de Historia ha iniciado un proceso amplio y gradual de formación a través de talleres dirigidos a docentes y estudiantes, para erradicar el acoso y la violencia, y actualmente se están elaborando protocolos para hacer las denuncias.

Ciudad de Guatemala, 17 de abril de 2020

